01/02/2009

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Medios de control ejercidos por el empresario y vulneración de derechos fundamentales del trabajador: donde está el limite.

Por Amaya Garrido y Unai Larrauri.

1.- LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA AL SERVICIO DEL EMPRESARIO

1.1.- Introducción

La aparición de nuevas tecnologías, como Internet, los GPS o los teléfonos móviles en las dos última décadas, no solo ha alterado la manera en que las personas como individuos concebimos nuestro día a día, sino que ha provocado un giro de 360 grados en las empresas y en la manera que las mismas tienen de actuar con respecto a sus empleados.

Si hace 20 años la idea de que desde nuestro puesto de trabajo accediéramos a una red que nos conectara con una persona en el otro extremo del mundo era poco más que ciencia ficción, al igual que lo era la posibilidad de controlar la posición de nuestros empleados a tiempo real, hoy son realidades que gracias al uso de Internet y los dispositivos GPS, a nadie sorprenden.

Existe, no obstante, una controversia de fondo en la aplicación de todas estas tecnologías en el ámbito laboral, ya que el empresario, por un lado, corre el riesgo de que sus em

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |